

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33575
Nombre	Economía del Trabajo
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	17 - Economía del trabajo	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BANYULS LLOPIS, JOSEP	110 - Economía Aplicada
CANO CANO, ERNEST	110 - Economía Aplicada
PITXER CAMPOS, JOSEP VICENT	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La asignatura Economía del Trabajo es una materia obligatoria de 6 créditos, situada en 2º curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que pretende proporcionar al alumnado los fundamentos para la comprensión del funcionamiento y la dinámica del mercado de trabajo desde un punto de vista económico. Está conectada con la asignatura Economía Aplicada, de formación básica impartida en 1º curso.

Respecto a los contenidos concretos de la asignatura, a lo largo de los temas se combina el análisis teórico de la Economía Laboral con el estudio de la realidad más concreta del mercado laboral en España. En primer lugar, se presentan las principales tendencias de la actividad, el empleo y el paro en el mercado de trabajo español en las últimas décadas, diferenciando la situación por género. A continuación, se analizan desde la perspectiva de la Economía Laboral los factores determinantes de la oferta y la demanda de trabajo. Esta base permite comprender las diferentes estructuras económicas e institucionales de los



mercados de trabajo y la segmentación laboral, con referencias empíricas a la realidad laboral de nuestro país. A continuación se analizan las diversas causas del paro, desde una perspectiva microeconómica, macroeconómica y estructural, y se fundamentan las políticas de empleo a partir de los diferentes diagnósticos del desempleo. Por último, se aborda la dinámica del mercado de trabajo en España en los últimos treinta años, relacionando su análisis con las transformaciones del modelo productivo de la economía española y con la política económica y laboral desarrollada en España en diferentes períodos, desde la integración europea hasta la actualidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable haber cursado y superado previamente la asignatura de formación básica Economía Aplicada

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1309 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Capacidad para organizar y planificar.



- Capacidad para gestionar la información, redactar y formalizar informes y escritos.
- Capacidad para analizar, sintetizar y razonar críticamente.
- Capacidad para resolver problemas, aplicar el conocimiento a la práctica y desarrollar la motivación por la calidad.
- Capacidad para comunicar de forma oral y escrita.
- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad para respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Capacidad para conocer y aplicar los principios del código deontológico profesional.
- Conocer y analizar los principios, ámbitos y procedimientos de actuación de las instituciones políticas sociolaborales.
- Conocer y comprender el marco económico de las relaciones laborales y la dinámica de los mercados de trabajo.
- Conocer y comprender los procesos sociales que estructuran las relaciones de trabajo y de producción.
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos de las distintas disciplinas académicas que analizan el ámbito laboral.
- Analizar y evaluar los factores que determinan las desigualdades en el mundo del trabajo.
- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación sociolaboral.
- Capacidad para localizar, identificar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Ser capaz de utilizar terminología económica de forma adecuada en la comunicación.
- Ser capaz de localizar y gestionar información de carácter económico general y sobre el mercado de trabajo español.
- Ser capaz de elaborar e interpretar indicadores relativos al mercado de trabajo español.
- Analizar los procesos económicos que afectan al empleo.



- Elaborar diagnósticos de carácter económico sobre distintos fenómenos laborales, en particular sobre el desempleo.
- Analizar y fundamentar las propuestas de política económica aplicadas en España y sus consecuencias para el mercado de trabajo.
- Conocer y aplicar las principales teorías económicas sobre el mercado de trabajo.
- Analizar la problemática específica de las mujeres en el mercado de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Principales tendencias del mercado laboral español

- Evolución de la actividad, el empleo y el paro
- La transformación sectorial y ocupacional en el mercado laboral español

2. Los determinantes de la estructura del mercado laboral y la segmentación laboral

- Determinantes estructurales de la demanda de trabajo
- Determinantes estructurales de la oferta de trabajo
- La segmentación laboral: concepto y dinámica
- La precariedad en el mercado laboral español

3. El análisis económico del paro y de las políticas de empleo

- El enfoque microeconómico convencional del desempleo: causas y políticas de mercado de trabajo
- El enfoque macroeconómico del desempleo: causas y políticas macroeconómicas
- El paro desde un punto de vista estructural: causas y políticas estructurales
- Diagnósticos, propuestas y políticas para hacer frente al paro en España en la actualidad

4. Dinámica laboral, estructura productiva y política económica y de empleo en España

- Transformaciones del modelo productivo de la economía española: impactos de la integración europea, modelo de crecimiento en la etapa 1994-2007, crisis de 2008 y evolución posterior.
- Estrategia de política económica en España: evolución de la política macroeconómica, condicionantes institucionales, reformas laborales y políticas estructurales

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	25,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente de la asignatura se organiza alrededor de tres tipos de actividades:

1. Clases teóricas y actividades prácticas con el profesorado
2. Estudio y realización de actividades por parte del alumnado
3. Aprovechamiento, individual o en grupos reducidos, de las tutorías

Las clases y actividades con el profesorado se estructuran en dos ejes básicos:

a) Clases teóricas: en ellas se explicarán los conceptos y contenidos básicos de la asignatura. Para facilitar el seguimiento y la participación del alumnado en estas clases se utilizará el aula virtual para poner a su disposición esquemas y materiales de apoyo.

b) Actividades prácticas, que podrán ser de diversos tipos. Por una parte, análisis y discusión colectiva de materiales proporcionados previamente. Por otra, resolución por el alumnado de actividades planteadas por el profesorado previamente (que se podrán requerir por escrito) o bien en la misma sesión práctica.

Se recomienda una metodología activa de estudio, basada en la lectura de los materiales aportados por el profesorado y de las referencias bibliográficas, en la asistencia y participación en clase, en la elaboración de las actividades prácticas y en el aprovechamiento de las horas de tutoría. Habrá una bibliografía básica que sirve para la preparación general de cada tema, así como una bibliografía complementaria referida a aspectos específicos. El uso de estas referencias se concretará a lo largo del curso en los esquemas de cada tema.



EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura constará de una prueba escrita que supone un 70% de la nota final y de una evaluación continua que representa un 30% de la nota final.

Al final del cuatrimestre, en la fecha oficial de examen que determinará la Facultat de Ciències Socials, se realizará la prueba escrita, que constará de preguntas referidas a todo el temario del curso.

La evaluación continua se referirá a los siguientes aspectos:

- Actividades realizadas por el alumnado individualmente o en grupo en las sesiones prácticas, algunas de las cuales podrán requerirse por escrito o bien tendrán que ser resueltas en clase por el alumnado.
- Participación activa del alumnado en las actividades, así como habilidades y actitudes mostradas en el desarrollo de éstas.

Un criterio de evaluación será la corrección ortográfica de las pruebas escritas y de los trabajos realizados

Para superar la asignatura se tiene que obtener al menos un 4 sobre 10 en la prueba escrita y una media de 5 sobre 10 entre la nota de la prueba escrita y la evaluación continua. Las personas que no aprueben la asignatura en la 1ª convocatoria, tendrán que repetir en la 2ª convocatoria la prueba escrita y mantendrán la parte de la nota ligada a la evaluación continua. Aquellas personas que no hayan aprobado en la 1ª convocatoria las actividades de evaluación continua, podrán evaluarlas en la 2ª convocatoria a través de una pregunta adicional que se incluirá en el examen final de esta convocatoria. Dado que la parte de la evaluación continua correspondiente a la participación activa del alumnado en las actividades no es recuperable, las personas que opten por resuperar las actividades de evaluación continua en la 2ª convocatoria a través del examen final solo podrán aspirar a obtener en esta parte de la evaluación un 70% de la nota máxima.

REFERENCIAS

Básicas

- Banyuls, J. et al. (2005), Economía laboral i polítiques d'ocupació, València, Universitat de València
- Fina, L. (2001), El reto del empleo, Madrid, McGraw-Hill
- Gallego, J.R. i Nácher, J.M., coords. (2001): Elementos Básicos de Economía. Un Enfoque Institucional. València, Tirant lo Blanch
- Recio, A. (1997), Trabajo, personas, mercados, Barcelona, Icaria
- Rocha, F. y Aragón, J. (2012), La crisis económica y sus efectos sobre el empleo, Madrid, Fundación 1º de Mayo
- Toharia, L. (2003), El mercado de trabajo en España 1978-2003, Información Comercial Española, nº 811, pp. 203-220



- Banyuls, J. i Recio, A. (2015), Gestión empresarial y dinámica laboral en España. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía*, nº 87, pp. 182-205.
- Pérez Infante, J. I. (2015), Las reformas laborales en la crisis económica: su impacto económico. *Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía*, nº 87, pp. 246-281.
- Muñoz del Bustillo, R. (2016), Paisajes después de la batalla. El mercado de trabajo en España tras la Gran Recesión, *Revista Española del Tercer Sector*, nº 32, pp. 17-45.
- Toharia, L. (2002), El modelo español de contratación temporal, *Temas Laborales*, nº 64, pp. 117-139.
- Pinto, F. y Muñoz de Bustillo, R. (2017), Sobre la precariedad laboral en España. Una panorámica general, *Gaceta Sindical, Reflexión y Debate*, núm. 29 (nueva etapa), pp. 99-121
- Cebrián, I., Moreno, G., Pérez Infante, J. I. (2013), Las reformas laborales en la obra de Luis Toharia, *Revista de Economía Laboral*, nº 10, pp. 18-47.
- Puig, A. (2011), El modelo productivo español en el periodo expansivo de 1997-2007: insostenibilidad y ausencia de políticas de cambio, *Revista de Economía Crítica*, nº 12, pp. 64-81.

Complementarias

- Banyuls, J. et al (2010): Per què el mercat laboral valencià és tan vulnerable davant la crisi econòmica?, dins I. Antuñano, J.M. Jordán i J.A. Tomás Carpi (eds): *Crisis y transformación. Ensayos en homenaje al profesor Emèrit Bono*, València, Universita de València, pp. 333-350
- Miguélez, F., Prieto, C., coords. (1999), *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, Siglo XXI
- Recio, A. (2009): Una nota sobre crisis y mercado laboral español, *Revista de Economía Crítica*, nº 8, pp. 138-144
- Rocha, F., Aragón, J. i Cruces, J. (2008): *Cambios productivos y empleo en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración
- Sánchez, A. (2009): Crisis y empleo: del mercado de trabajo al modelo económico, *Trabajo: Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo*, nº 22, pp. 17-47
- Toharia, L. (dir., 2005): *El problema de la temporalidad en España: un diagnóstico*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid
- VV.AA. (2010): *Papeles de Economía Española*, nº 124 (La reforma del mercado de trabajo)